

2020-177

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 665

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, diez de mayo de dos mil veintidós.

Se dispone agregar el comunicado procedente del hospital Santa Mónica de Dosquebradas (Risaralda), al proceso de **ALIMENTOS PARA MAYORES**, promovido por **MIGUEL HÉCTOR ANTONIO LÓPEZ RIVERA**, quien actúa a través de apoderado de oficio, en contra de **MÓNICA ROSA LÓPEZ GUAYASAMÍN**, a través del cual comunica que **ÓSCAR LÓPEZ DOVAL**, no trabaja en esa entidad.



NOTIFÍQUESE

MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

JUEZ

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d0808d904f29b353e9b134868e7bc8f33b364cae36c6592420a150215cbb51e2**

Documento generado en 10/05/2022 11:36:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>